

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

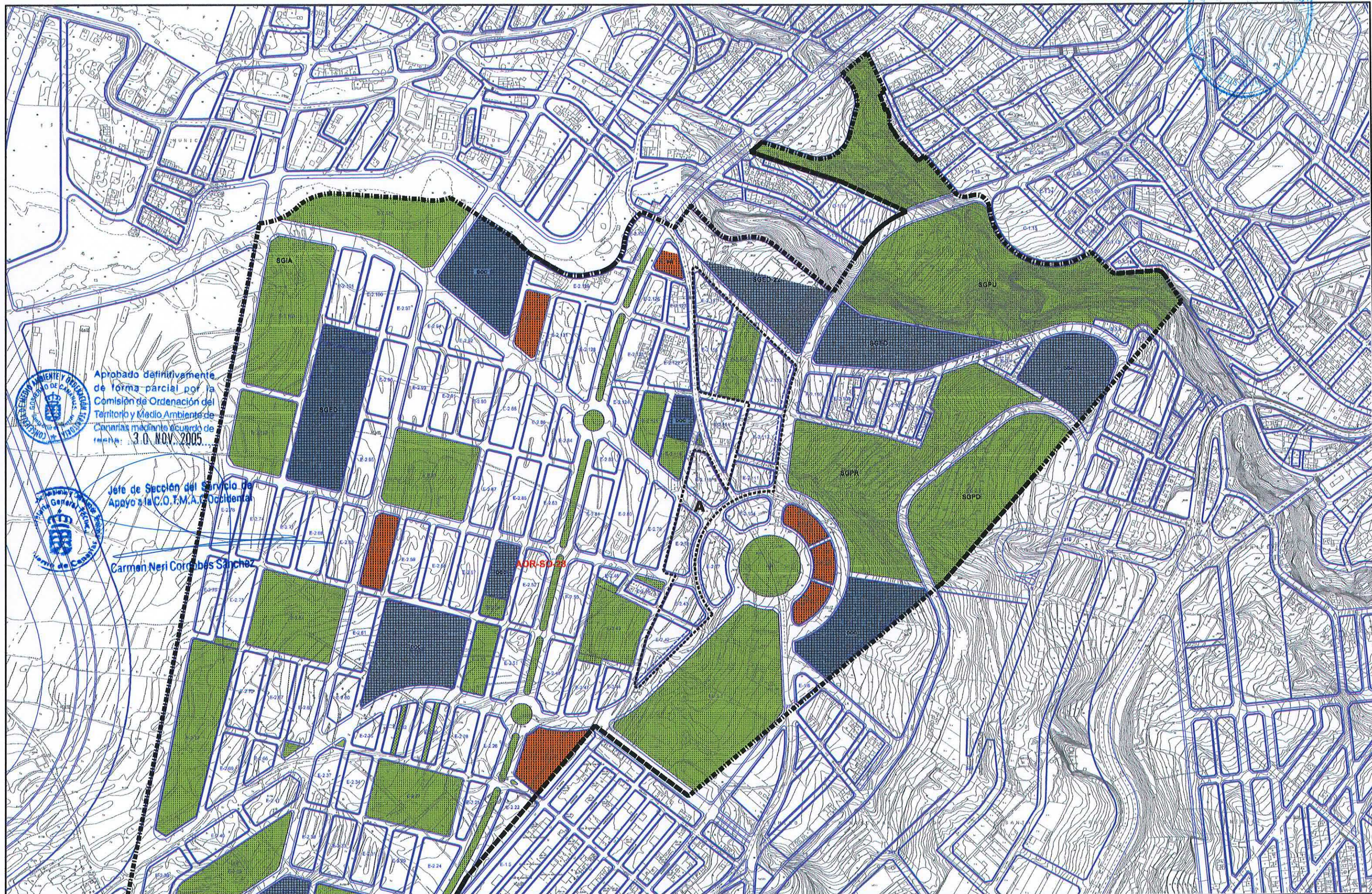
Escala: 1/5000

ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: La Gallega - Polígono

FICHA
SO - 16

HOJA
1 de 6



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

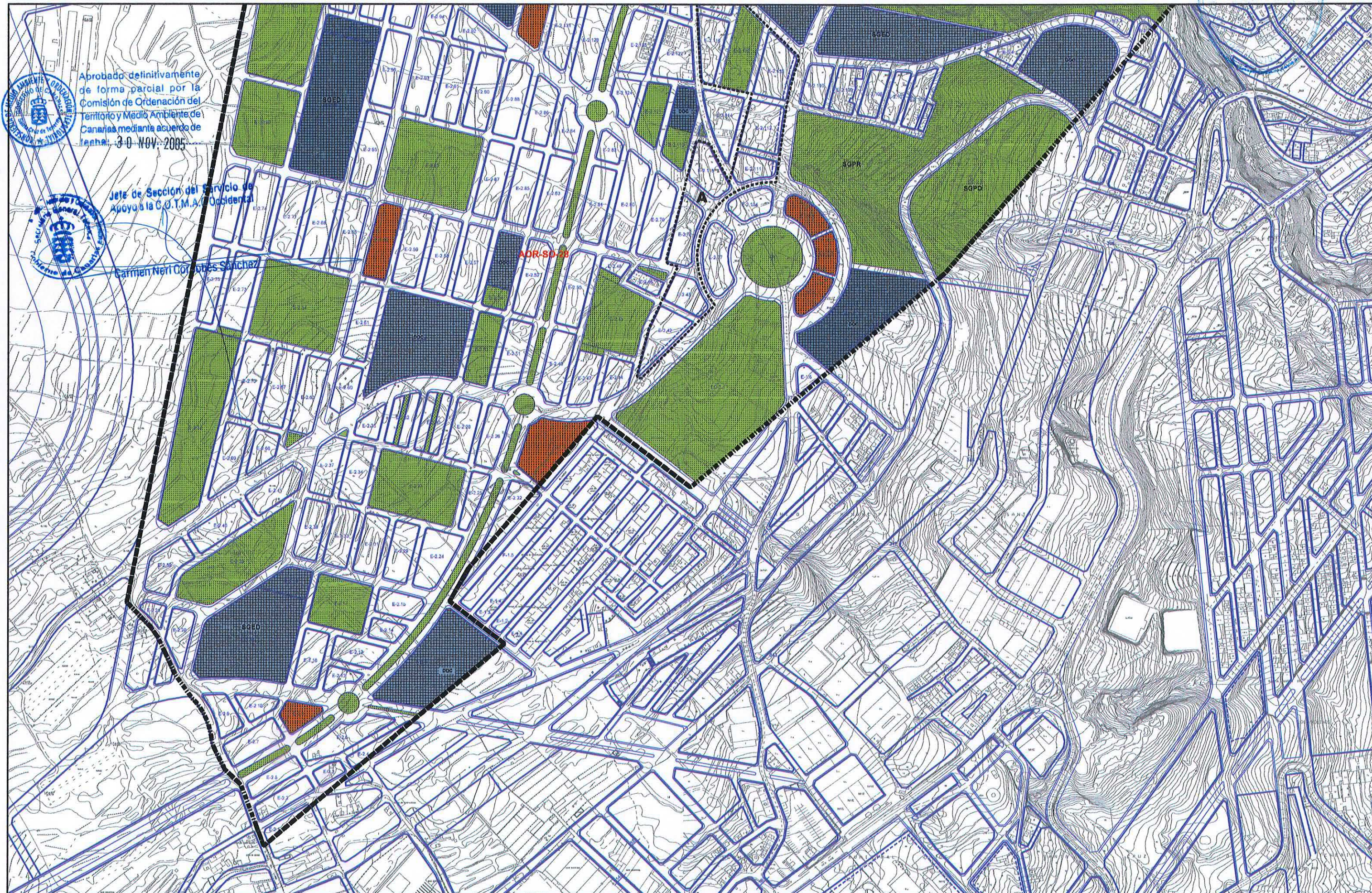
Escala: 1/5000

ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: La Gallega - Polígono

FICHA
SO - 16

HOJA
2 de 6



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

Escala: 1/2000

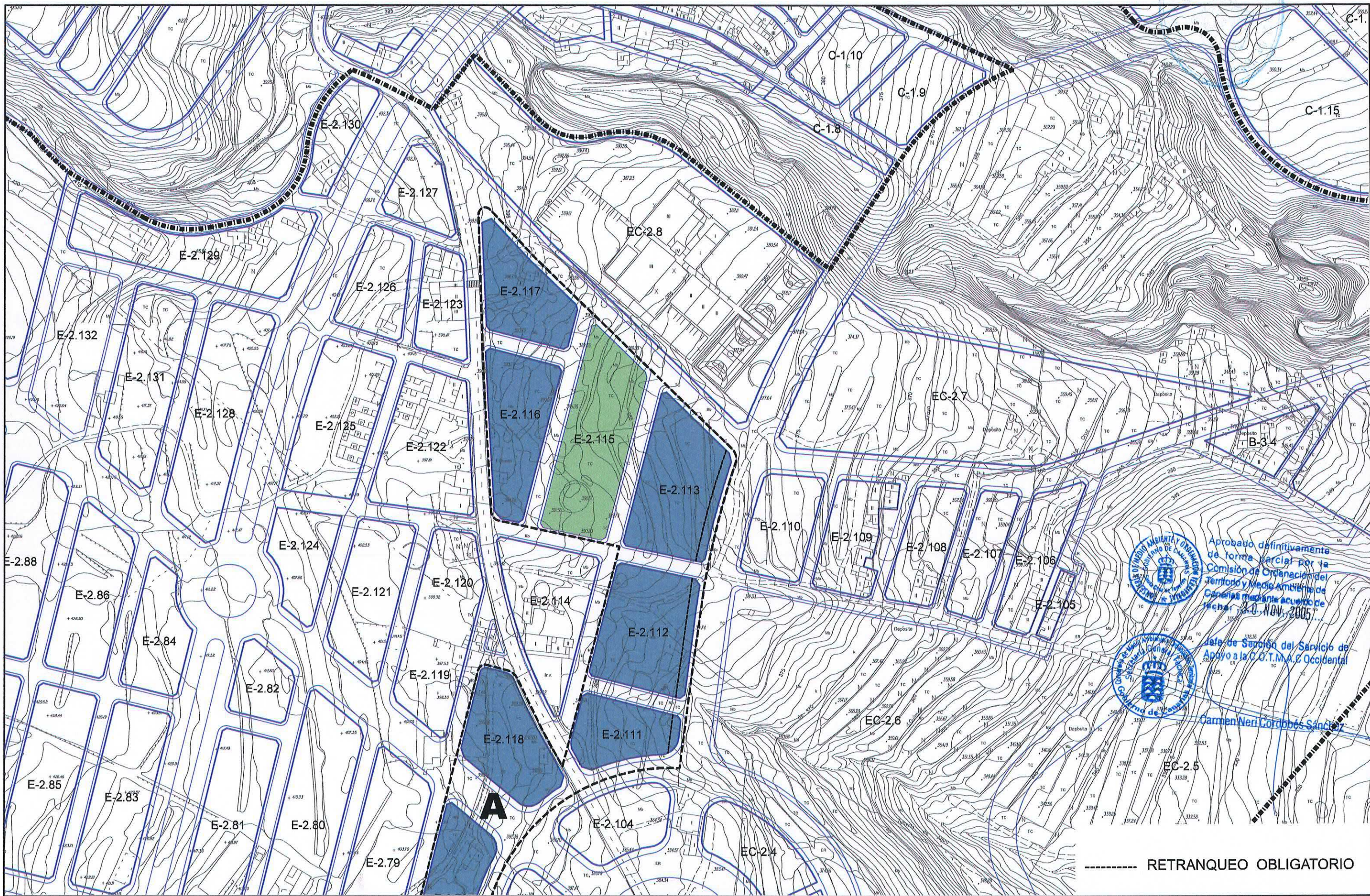
ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: La Gallega - Polígono

FICHA

HOJA

3 de 6



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

PLANO ORDENACIÓN DETALLADA

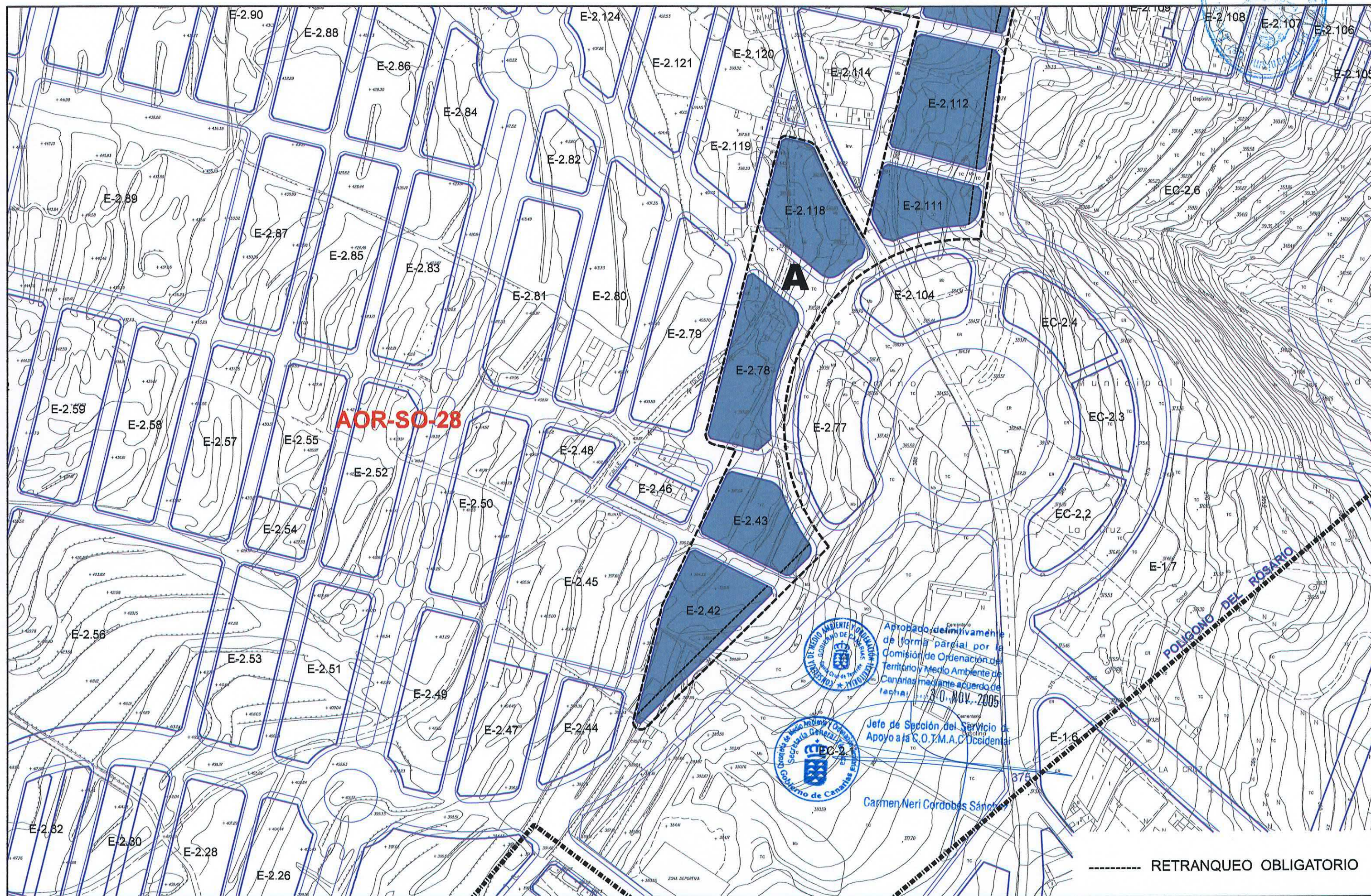
Escala: 1/2000

ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: La Gallega - Polígono

FICHA
SO - 16

HOJA
4 de 6



PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

FICHA
SO - 16



SECTOR: La Gallega - Polígono

HOJA
5 de 6



CLASE Y CATEGORÍA DE SUELO: Urbanizable sectorizado ordenado (SUSO).

INSTRUMENTO DE ORDENACIÓN: • En el AOR-SO-28:

- Plan Parcial del Polígono del Rosario y sus modificaciones en el AOR-SO-28.

- Plan General (Adaptación Básica al DL-1/2000, de 8 de mayo) subsidiariamente y con la modificación que se introduce de suprimir una zona edificable en la ramificación del Barranco Grande con la finalidad de permitir la creación de un gran Parque Urbano por canalización y relleno que sirva como elemento integrador y estructurante de los Barrios de su entorno. Podrá modificarse el Plan Parcial para recuperar los aprovechamientos perdidos mediante mayores alturas edificables en las alineaciones de la Rambla.

• En el ámbito A:

- Plan General (Adaptación Básica al DL-1/2000, de 8 de mayo).

MEMORIA DE ORDENACIÓN

Objetivos:

Los del Polígono del Rosario.

El ámbito A no se remite al Plan Parcial con la finalidad de adaptar la ordenación a los estándares propios de la vivienda protegida.

PARÁMETROS DE APROVECHAMIENTO

Uso y Tipología Característicos (UTC):

Residencial.

Usos Prohibidos:

Industrial.

Tipos Edificatorios:

Abierta en el ámbito A.

Según Plan Parcial Polígono El Rosario en el resto.

Edificabilidad:

• Ámbito A:

- Edificabilidad por manzana: según cuadro adjunto.
- Parcela mínima: 600 m².
- Círculo mínimo inscribible: 20 m.
- Ocupación máxima: 60%.
- Altura: mínima: 3 plantas
- Altura máxima: 8 plantas.
- Separación entre bloques: según regulación contenida en las Normas Urbanísticas para la edificación abierta.
- Adaptación topográfica: se permite el escalonamiento del edificio por plantas enteras para homogeneizar los niveles de forjado.

• Según Plan Parcial del Polígono El Rosario en el resto.

Dotaciones:

Las del Plan Parcial y las que introduce el Plan General.

ÁMBITO DE ORDENACIÓN REMITIDA

- AOR-SO-28: Plan Parcial Polígono de El Rosario y sus modificaciones.

GESTIÓN PÚBLICA :

Sistema de Actuación: Expropiación.

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA

MODIFICACIÓN DEL PGOU-92 Y ADAPTACIÓN BÁSICA AL DL - 1/2000

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Texto Refundido Enero 2005

ÁMBITO: Suroeste

SECTOR: La Gallega - Polígono

FICHA
SO - 16

HOJA
6 de 6



PARÁMETROS URBANÍSTICOS EN EL ÁMBITO A					
MANZANA	USO	TIPOLOGÍA	OCUPACIÓN MÁXIMA (%)	ALTURA MÍN - MÁX (plantas)	COEFICIENTE EDIFICABILIDAD MÁXIMA (m2/m2)
E-2.42	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,2615
E-2.43	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,2456
E-2.78	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,1780
E-2.111	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,3185
E-2.112	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	1,8824
E-2.113	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	1,9287
E-2.116	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,2726
E-2.117	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,3859
E-2.118	Residencial	Abierta	60%	3 - 8	2,2757

